

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL

CASO 3



El ambiente laboral cada vez está más complicado.
¿Recuerdas a Martha?

Sí, la vi la semana pasada y me dijo que estaba trabajando en una empresa de tecnología en el área de servicio al cliente.
¿Le pasó algo?



Me contó que en una ocasión un cliente habitual llegó a solicitar apoyo y le dijo “Qué bonita estás, mamacita” mientras la veía fijamente con una mirada muy morbosa.

¡Qué incómodo!



Sí, Martha se sintió bastante incómoda, pero ya no le pudo decir nada al cliente porque tenía miedo de las consecuencias en su trabajo.

¿Y después lo platicó con su jefe?



Sí, le dijo a su jefe lo que había pasado para que le dijera algo al cliente, pero este le dijo que estaba exagerando y que no podía culpar a un hombre por admirar su belleza, al mismo tiempo que le tocó el hombro y le observaba sus pechos.

Entonces, ¿su jefe también la acosó?!



¡Sí! Después de lo sucedido Martha se sintió aún más incómoda y desanimada para ir a trabajar. Sin embargo, no podía hacer nada porque no se sintió apoyada por su jefe y le daba miedo ser despedida.



Con el paso del tiempo, su jefe siguió haciéndole comentarios sobre su físico y aprovechaba cualquier situación para carle el hombro, el brazo o la cabeza, y cada vez la tocaba más hasta que un día le rozó la cadera, casi casi le dió una nalgada!

¿Qué?, ¿eso es violencia!



Sí. Es violencia. Martha muy enojada le puso un alto y su jefe le dijo: “Si quieres seguir trabajando aquí, te aguantas, además estás muy guapa y te pones esa blusa ajustada que me provoca”. Después de eso, ella se sintió muy triste y ya no quería ir a trabajar.

¡Hizo bien en ponerle un alto a ese señor!



Pero, y ella, ¿cómo está?, ¿sigue trabajando ahí?



Pues ya no, después de tiempo de tener miedo, enojo y ansiedad, terminó renunciando a su trabajo.

Las mujeres no deberían renunciar a sus trabajos por ese tipo de acciones que son muy violentas.



Así es, no debería de existir ese tipo de acoso, ¡se debe hacer algo al respecto!



Concuerdo con ustedes, además pidió una carta de recomendación para entrar a otro trabajo y le fue negada.

¡Qué terrible situación!





¿Y tú qué tipo y modalidad de violencia identificaste?

¿Por qué?



El caso de Martha ocurre en el ámbito laboral y aquí podemos observar varios tipos de violencia.

Es claro que se trata de un caso de hostigamiento sexual por parte de su jefe, pero además, ella también fue violentada por el cliente. Entonces, podemos identificar dos perpetradores de la violencia.

Además, padeció violencia psicológica (cuando el jefe minimiza el sentimiento por el acoso del cliente), violencia física (cuando el jefe la toca y cuando le pega una nalgada), violencia sexual (al hacerle comentarios de índole sexual y tocarla), y violencia económica (cuando le es negada una carta de recomendación).